

Comisión de Energía

PRIMER INFORME SEMESTRAL DE LA COMISIÓN DE ENERGÍA, CORRESPONDIENTE AL PERIODO 8 DE OCTUBRE DE 2015 AL 29 DE FEBRERO DE 2016.

La Comisión de Energía de la LXIII Legislatura, con base en los artículos 45, numeral 6, inciso b), de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos y 158, 164 y 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, informa de las actividades realizadas del 8 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016.

1. Instalación e integrantes.

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 43 de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos se publicó el acuerdo de la Junta de Coordinación Política para la integración de las comisiones ordinarias de la Cámara de Diputados.

En atención a dicho acuerdo, el 8 de octubre de 2016 se instaló la Comisión de Energía con 30 legisladores: 12 diputados del Partido Revolucionario Institucional (PRI), 7 del Partido de Acción Nacional (PAN), 4 del Partido de la Revolución Democrática (PRD), 3 del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), 2 del Partido de Regeneración Nacional (MORENA), 1 de Nueva Alianza y 1 de Movimiento Ciudadano (MC). De este modo, la comisión quedó integrada por:

Presidente: Dip. Georgina Trujillo Zentella (PRI).

Junta Directiva: Dip. Jerico Abramo Masso (PRI), Dip. Alfredo Anaya Orozco (PRI), Dip. Fernando Navarrete Pérez (PRI), Dip. Ricardo Taja Ramírez (PRI), Dip. Nelly del Carmen Márquez Zapata (PAN), Dip. César Augusto Rendón García (PAN), Dip. Juan Carlos Ruíz García (PAN), Dip. Elio Bocanegra Ruíz (PRD), Dip. Julio Saldaña Morán (PRD), Dip. Sofía González Torres (PVEM), Dip. Norma Rocío Nahle García (MORENA) y Dip. Macedonio Salomón Tamez Guajardo (MC).

Integrantes: Dip. Leonardo Amador Rodríguez (PRD), Dip. José Antonio Arévalo González (PVEM), Dip. Carlos Bello Otero (PAN), Dip. Juan Alberto Blanco Zaldívar (PAN), Dip. Juan Manuel Cavazos Balderas (PRI), Dip. José del Pilar Córdova Hernández (PRI), Dip. Susana Corella Platt (PRI), Dip. Sharon María Teresa Cuenca Ayala (PVEM), Dip. Guadalupe Hernández Correa (MORENA), Dip. David Jiménez Rumbo (PRD), Dip. Erick Alejandro Lagos Hernández (PRI), Dip. Rocío Matesanz Santamaría (PAN), Dip. Fernando Quetzalcóatl Moctezuma Pereda (PRI), Dip. María de

Comisión de Energía

los Ángeles Rodríguez Aguirre (PAN), Dip. Esdras Romero Vega (PRI), Dip. Nancy Guadalupe Sánchez Arredondo (PRI), Dip. Manuel Alexander Zetina Aguiluz (NA).

Durante el periodo octubre de 2015-febrero de 2016, la Junta de Coordinación Política notificó el siguiente cambio en la integración de la Comisión de Energía:

Fecha: 10 de diciembre de 2016.

Grupo Parlamentario: Partido de Acción Nacional.

Baja como integrante del diputado Juan Alberto Blanco Zaldívar.

Alta como integrante del diputado Daniel Ignacio Olivas Gutiérrez.

2. Reuniones de trabajo.

A partir de la reunión de instalación, la comisión llevó a cabo del 8 de octubre de 2015 al 29 de febrero de 2016 cinco reuniones de Junta Directiva (en la misma fecha de las reuniones ordinarias) y cinco reuniones ordinarias que a continuación se detallan:

Primera reunión ordinaria.

Celebrada el 28 de octubre de 2015, contó con la asistencia de 23 legisladores. Los principales temas tratados fueron:

Aprobación del programa de trabajo para el primer año legislativo.

Discusión y aprobación de la opinión de la Comisión de Energía respecto del Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2016.

Segunda reunión ordinaria.

Realizada el 25 de noviembre de 2015, se discutieron y aprobaron los siguientes proyectos de dictamen:

Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 82 de la Ley de Hidrocarburos.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Comisión de Energía

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo, por el cual se exhorta al titular de Pemex, a fin de reubicar las instalaciones a la terminal de almacenamiento y reparto de Tapachula, a la nueva terminal de Puerto Chiapas.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Director de CFE para que revise y, en su caso, haga una propuesta a la Secretaría de Hacienda, respecto de los ajustes tarifarios a usuarios de la Región de la Montaña, del estado de Guerrero.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la CFE, de la Conagua, de la Secretaría de Economía y de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que ratifiquen y hagan lo pertinente para evaluar de manera correcta y constante las condiciones climatológicas de la región norte del estado de Veracruz.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Dictamen a la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se solicita al Director General de Pemex, para que se reubique la terminal de almacenamiento y reparto ubicada en el Boulevard Venustiano Carranza, en Saltillo, Coahuila.

Votación nominal: Aprobado con 23 votos a favor, cero en contra y ninguna abstención.

Tercera reunión ordinaria.

Se llevó a cabo el 8 de diciembre de 2015, para analizar, discutir y votar, el dictamen a la Minuta que contiene Proyecto de Decreto por el que se expide la Ley de Transición Energética, devuelta para los efectos de la fracción E del artículo 72 constitucional. El dictamen fue aprobado con 20 votos a favor, dos en contra y dos abstenciones.

Cuarta reunión ordinaria.

Se verificó el 2 de febrero de 2016. Entre los puntos relevantes de la reunión, destacaron los siguientes:

Análisis, discusión y votación de los siguientes proyectos de dictamen.

Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica. Aprobado con 17 votos a favor y siete abstenciones.

Comisión de Energía

Dictamen por el que se desecha la Iniciativa con Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de la Ley de la Industria Eléctrica. Aprobado con 17 votos a favor y siete abstenciones.

Dictamen por el que se desecha la Iniciativa que reforma el artículo 124 y Vigésimo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos. Aprobado con 17 votos a favor y siete abstenciones.

Aprobación unánime de la Acuerdo por el que se aprueba el cumplimiento del principio de publicidad interna mediante el envío de documentos electrónicos.

Quinta reunión ordinaria.

Realizada el 24 de febrero de 2016, en la reunión se aprobaron la creación de tres subcomisiones: Hidrocarburos, Electricidad y Energías Renovables.

Se acordó que su integración fuera proporcionalmente similar a la representación porcentual que tiene cada grupo parlamentario al interior de la Comisión de Energía. En el apartado de subcomisiones se detallan los nombres de los diputados integrantes de cada una de las tres subcomisiones.

3. Reuniones diversas.

Reunión con dirigentes e integrantes del Sindicato Único de Trabajadores de la Industria Nuclear (SUTIN).

Efectuada el 10 de noviembre de 2015, con el propósito de escuchar las propuestas del SUTIN, para asignar mayores recursos al Instituto Nacional de la Industria Nuclear en el Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación para el Ejercicio Fiscal 2016.

Reunión con la Comisión Reguladora de Energía (CRE).

Realizada el 25 de noviembre de 2016, en las oficinas de la CRE para que su Presidente intercambiara puntos de vista con los diputados de la comisión, respecto a los alcances y avances de las nuevas atribuciones y programas que con motivo de la reforma energética se le otorgaron a este órgano.

Encuentro Parlamentario México-Indonesia sobre el Sector Energía.

Celebrado el 2 de diciembre de 2015, con el propósito de recibir a una Delegación Parlamentaria de la República de Indonesia, encabezada por Sr. Ir. H. Achmad Hafisz

Comisión de Energía

Tohir, para comentar sobre la situación y perspectivas del sector energético de ambas naciones, y sobre los objetivos de la reforma energética de México.

4. Trabajo legislativo.

4.1. Expedientes turnados.

A la fecha del presente informe se la han turnados a la Comisión de Energía un total de 34 expedientes, integrados por 14 iniciativas, 1 minuta, 19 proposiciones con punto de acuerdo.

A continuación se presenta la relación de estos 35 expedientes y su estado legislativo al 29 de febrero.

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
08-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Zamora Morlet Enrique	PRI		Punto de Acuerdo por el que se exhorta al titular de Pemex a fin de reubicar las instalaciones de la terminal de almacenamiento y reparto de Tapachula a la nueva terminal de Puerto Chiapas.	Dictaminado
08-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Wences Real Victoriano	PRD		Punto de acuerdo por el que se exhorta al director general de la Comisión Federal de Electricidad a revisar y, en su caso, proponer a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público ajustes tarifarios en La Montaña, de Guerrero, a efecto de que se establezca una tarifa preferencial a usuarios de los municipios que integran la región.	Dictaminado
08-oct.-15	11-dic.-15	Iniciativa	Dip. López Martín Jorge	PAN	Proyecto de Decreto que reforma el artículo Décimo Cuarto Transitorio de la Ley de Hidrocarburos	Establecer que a partir del 1o de enero de 2016, los precios de las gasolinas y el diésel se determinarán bajo condiciones de mercado, quedando a cargo de la Comisión Federal de Competencia Económica la regulación de los precios máximos al público de dichos hidrocarburos.	Dictaminado
08-oct.-15	11-dic.-15	Iniciativa	Dip. Jiménez Márquez Martha Cristina.	PAN	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 82 de la Ley de Hidrocarburos.	Establecer que a partir del 1º de enero de 2016, los precios de las gasolinas y el diésel se determinarán bajo condiciones de mercado, quedando a cargo de la COFECCE la regulación de	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						los precios máximos al público de dichos hidrocarburos. Establecer la obligación que la COFECE emita anualmente la declaratoria referente a las condiciones de competencia efectiva en las zonas fronterizas.	
08-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. De León Maza Sofía Del Sagrario	PRI		Punto de acuerdo por el que se exhorta a los titulares de la CFE, de la CONAGUA, de la SE y de la SHCP para que ratifiquen y hagan lo pertinente para evaluar de manera correcta y constante las condiciones climatológicas de la región norte de Veracruz.	Dictaminado
08-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Armenta Mier Alejandro	PRI		Punto de acuerdo por el que se solicita a los titulares de PEMEX, de la SENER, de la SEDENA, de la PGR, de la SEMAR y de la Policía Federal, la resolución sobre el robo de hidrocarburos en el Estado de Puebla.	Precluido
08-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Dip. Saracho Navarro Francisco	PRI	Proyecto de Decreto que reforma el Artículo Único del Decreto por el que se Establece el Horario Estacional que se aplicará en los Estados Unidos Mexicanos.	Homologar tanto la entrada en vigor como la terminación del programa Horario de Verano en todo el territorio nacional, con el objetivo de mejorar el nivel de vida para las poblaciones o localidades que se encuentran residiendo tanto dentro de la franja fronteriza de 20 kilómetros como fuera de ella.	Prórroga Art. 183
08-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Moctezuma Pereda Fernando Q.	PRI		Por el que se exhorta al titular de la Secretaría de Energía se ponga en marcha un programa de actualización de la central termoeléctrica "Francisco Pérez Ríos".	Precluido
08-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 46 y Décimo Octavo Transitorio de la Ley de Hidrocarburos	Incrementar el contenido nacional en los contratos petroleros al menos 85% y también considerar al menos el 90% de mano de obra nacional. Establecer que la Secretaría de Economía emita dicha metodología.	Prórroga Art. 183
13-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Dip. Jiménez Márquez Martha Cristina	PAN	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 139 de La Ley de la Industria Eléctrica	Que la Comisión Reguladora de Energía fije una tarifa especial para todos los servicios que destinen la energía para uso	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						exclusivamente doméstico y bajo determinadas condiciones individuales y climáticas.	
15-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Jorge Enrique Dávila Flores	PRI		Por la cual se solicita al Dr. Gral. de Pemex reubique la terminal de abastecimiento y reparto ubicada en boulevard Venustiano Carranza, Saltillo, Coahuila, por considerarla un peligro para la población	Dictaminado
15-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Congreso de Chihuahua		Proyecto de Decreto que reforma la fracción II del artículo 3 de la Ley del Sistema Horario en los Estados Unidos Mexicanos	Incluir el Estado de Chihuahua a la Zona Pacífico y aplicar el horario estacional a partir de las dos horas del primer domingo de abril, terminando a las dos horas del último domingo de octubre de cada año al Estado de Chihuahua, sujeto al meridiano 90 grado por ubicación y 90 grados por horario estacional.	Prórroga Art. 183
20-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Sen. Padierna Luna Dolores.	PRD	Proyecto de Decreto que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ingresos sobre Hidrocarburos, de la Ley de Petróleos Mexicanos y de la Ley de la Comisión Federal de Electricidad.	Que se eliminen las asimetrías entre asignaciones y contratos; que haya piso parejo para todos los operadores públicos y privados; que el régimen fiscal de las asignaciones sea similar al que se aplica a los contratos.	Prórroga Art. 183
27-oct.-15	15-dic.-15	PCPA	Blandina Ramos Ramírez y Norma Rocío Nahle García	PVEM		Se solicita a los titulares de las SENER y de SEMARNAT, así como del director de la CRE, para que difundan los estudios técnicos, normatividad, las acciones realizadas, así como las reuniones o asambleas verificadas con las comunidades en el estado de Puebla en donde se instaló el proyecto gasoducto Tuxpan-Atotonilco. Se exhorta a esos titulares, así como al director de la Comisión Reguladora de Energía, para que en el ámbito de sus atribuciones y de existir razones técnicas suficientes, cancelar el gasoducto Tuxpan-Atotonilco.	Precluido
27-oct.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Dip. Vega Olivas Nadia Haydee	PAN	Proyecto de Decreto que Reforma el Artículo 139 de la Ley de La Industria Eléctrica	Que la CRE considere dentro de las metodologías para determinar el cálculo de las tarifas las variables de radiación	Dictaminado

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						solar, viento, humedad atmosférica y temperatura efectiva, a fin de establecer menores tarifas de la energía eléctrica en temporadas con condiciones climáticas altas que incrementen el consumo, en localidades sin cobertura total de energía y en localidades productoras de energía.	
27-oct.-15	13-ene.-16	Iniciativa	Dip. Le Baron González Alex.	PVEM	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.	Facultar a la SAGARPA en coordinación con la Secretaría de Energía, para establecer los precios y tarifas de estímulo de los energéticos agropecuarios, considerando las condiciones económicas y sociales prevalecientes en el ámbito nacional e internacional. Prever que la solicitud de cuota energética deberá hacerse por cada sitio productivo y será determinada y entregada por la SAGARPA a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a más tardar el 30 de junio de cada año, para que ésta a su vez la incluya en el presupuesto que el ejecutivo entrega al legislativo	Retirado
05-nov.-15	29-abr.-16	Iniciativa	Dip. Le Baron González Alex	PVEM	Proyecto de Decreto que reforma y adiciona diversas disposiciones de la Ley de Energía para el Campo y de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal	Facultar a la SAGARPA en coordinación con la Secretaría de Energía, para establecer los precios y tarifas de estímulo de los energéticos agropecuarios, considerando las condiciones económicas y sociales prevalecientes en el ámbito nacional e internacional. Prever que la solicitud de cuota energética deberá hacerse por cada sitio productivo y será determinada y entregada por la SAGARPA a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público a más tardar el 30 de junio de cada año, para que ésta a su vez la incluya en el presupuesto que el ejecutivo entrega al legislativo.	Prórroga Art. 183

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
19-nov.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Godoy Ramos Ernestina	MORENA	Por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de las instancias correspondientes se garantice el acceso y suministro de electricidad a grupos y zonas marginadas, así como para que emitan un programa de cancelación de adeudos para los mismos.	PRIMERO. Se requiere al gobierno federal a través de las Secretarías de Energía, Desarrollo Social, Hacienda y Crédito Público, y Economía, y la Comisión Federal de Electricidad, garantizar a través del fondo universal eléctrico, el acceso y suministro de electricidad a grupos y zonas marginadas. SEGUNDO. Se requiere al Consejo de Administración de la Comisión Federal de Electricidad emitir un programa de cancelación de adeudos por montos impagables por suministro de energía eléctrica para zonas de alta marginalidad y grupos vulnerables, con la finalidad de salvaguardar el derecho humano a recibir energía eléctrica como satisfactor de necesidades humanas básicas para vivir.	Precluido
24-nov.-15	09-feb.-16	Iniciativa	Dip. Amparano Gamez Leticia	PAN	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 124 y Vigésimo Noveno Transitorio de la Ley de Hidrocarburo	Considerar el ingreso de las familias, sus características socio-económicas y las condiciones climatológicas extremas en las tarifas de gas para uso residencial.	Dictaminado
24-nov.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA		PRIMERO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita al director general de Petróleos Mexicanos, al secretario de Energía y al director de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que conserven bajo resguardo los 95 campos hasta que sea rentable su explotación sin ningún socio. SEGUNDO. Esta soberanía solicita al director general de Petróleos Mexicanos, al secretario de Energía y al director de la Comisión Nacional de Hidrocarburos, que hagan públicos los siguientes datos a nivel de campo por campo: a) Lista de campos a los que Pemex pretende renunciar	Precluido

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						<p>b) Costo de explotación de cada uno</p> <p>c) Volumen de producción campo por campo, detallada por tipo de hidrocarburo</p> <p>TERCERO. Esta representación nacional, exige que no se entregue ni un campo más a la iniciativa privada bajo ninguna modalidad contractual.</p> <p>CUARTO. La Cámara de Diputados solicita que la Secretaría de Energía y la Secretaría de la Función Pública evalúen el desempeño del director general de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya Austin, y del director de Pemex Exploración y Producción, Javier Hinojosa, para que en caso de no ser aptos o de probarse negligencia en el ejercicio de sus funciones sean retirados del cargo en forma inmediata.</p>	
26-nov.-15	11-feb.-16	Iniciativa	Dip. Moctezuma Pereda Quetzalcoatl Fernando	PRI	Proyecto de Decreto que reforma el artículo 27 de la Ley de la Industria Eléctrica.	Considerar en las condiciones generales para la prestación del Servicio Público de Transmisión y Distribución de Energía Eléctrica, garantías en el suministro del servicio.	Retirado
03-dic.-15	15-dic.-15	Minuta	Senado		Proyecto de Decreto que expide la Ley de Transición Energética, que devuelve para los efectos de la Fracción E del artículo 72 Constitucional.	Crear un ordenamiento jurídico con objeto de regular el aprovechamiento sustentable de la energía, así como las obligaciones en materia de Energías Limpias y de reducción de emisiones contaminantes de la industria eléctrica, manteniendo la competitividad de los sectores productivos.	Dictaminado
03-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Marquez Zapata Nelly del Carmen	PAN		ÚNICO. Que la Cámara de Diputados exhorte al Poder Ejecutivo federal para que por conducto de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público y con la participación de las Secretarías de Energía, Economía, y la Comisión Federal de Electricidad, autorice y reclasifique al estado de	Precluido

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						Campeche a la tarifa eléctrica de consumo doméstico o residencial 1D.	
03-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Pinete Vargas María del Carmen	PRI		Por el que se solicita a la Secretaría de Energía y a la Dirección General de Petróleos Mexicanos, definan el estado actual del proyecto "Aceite Terciario del Golfo", en lo que respecta a sus avances, el monto total de inversión al momento, los resultados y el impacto social en los municipios que lo componen, así como lo que se tiene proyectado.	Precluido
03-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Valles Olvera Lidia Elva	PAN		La Cámara de Diputados exhorta respetuosamente a la titular de la Procuraduría General de la República y al titular de Petróleos Mexicanos, a definir e implementar las estrategias y acciones eficaces para disminuir y abatir la problemática de robo de hidrocarburos en todos los gasoductos del territorio nacional.	Precluido
03-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Estefan Garfias José Antonio	PRD		<p>PRIMERO. Se exhorta a Petróleos Mexicanos para que haga público un informe detallado respecto del mantenimiento que ha dado a sus instalaciones, así como sus programas de capacitación al personal y la población en general, en caso de siniestro en los últimos cinco años, y que cumplan con los estándares internacionales en materia de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Civil.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta a Petróleos Mexicanos para que haga público un informe detallado del ejercicio del gasto destinado al mantenimiento de sus instalaciones, prevención de accidentes y alerta a la población, en los últimos cinco años, con el cual se cumpla los</p>	Precluido

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						<p>estándares internacionales en materia de Seguridad, Salud, Protección Ambiental y Civil.</p> <p>TERCERO. Se exhorta a Pemex a presentar públicamente un informe detallado sobre los protocolos de seguridad e información, dentro y fuera de sus instalaciones, en caso de accidentes y emergencias que pongan en riesgo la vida de empleados o de la población en general, así como aquellos que signifiquen riesgos para el medio ambiente.</p> <p>CUARTO. De igual manera, presentar públicamente un informe sobre los simulacros que se han realizado alrededor de todas las instalaciones petroleras, incluyendo aquellos en los que ha participado la población civil.</p>	
09-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Guerrero García Javier	PRI		<p>ÚNICO. Se exhorta a la Secretaría de Energía, a la Comisión Federal de Electricidad y de forma directa a los titulares de ambas instituciones para que ordenen sus mecanismos de compra de carbón de la región de Sabina y en ellos den cabida a los pequeños y medianos productores de carbón.</p> <p>Opción 1. Un mecanismo que contemple una asignación directa a los pequeños y medianos productores de carbón afiliados a las organizaciones de productores, en las cuales se encuentran las manifestaciones de impacto ambiental (modalidad regional) como un mecanismo de transición a partir de contratos individuales.</p> <p>Opción 2. Un contrato global para cada una de las organizaciones, en función de la capacidad de sus asociados.</p> <p>Es fundamental que en los</p>	Precluido

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						términos de equidad para el desarrollo y las promoción de la pequeña y mediana industrias, seguridad laboral y sustentabilidad ambiental, se dé curso a este punto de acuerdo, que abona al desarrollo regional y la consolidación de fuentes de empleo e ingreso locales.	
09-dic.-15	15-dic.-15	PCPA	Dip. Ávila Padilla Karina	PAN		<p>PRIMERO. La Cámara de Diputados del honorable Congreso de la Unión exhorta al titular de Petróleos Mexicanos, Emilio Lozoya, a realizar una investigación a fondo sobre la probable emisión de gases tóxicos emanados de la refinería y ductos de la paraestatal en Salamanca, Guanajuato, que pudieron haber provocado la intoxicación de estudiantes de la escuela secundaria Alfonso Sierra Partida, y tome las medidas pertinentes para evitar que la salud y la seguridad de la población del citado municipio se vea comprometida.</p> <p>SEGUNDO. Se exhorta al titular de Petróleos Mexicanos, informe a la opinión pública el estado y mantenimiento en las instalaciones de la refinería de Salamanca, Guanajuato, así como de las medidas y acciones en la prevención de accidentes derivados de su operación, incluyendo los peligros que representan las instalaciones y ductos de la empresa en la entidad.</p>	Precluido
01-feb.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA		<p>ÚNICO. La Cámara de Diputados del Congreso de la Unión solicita que se haga público detalladamente el recorte de puestos de trabajo en PEMEX; las razones, la ubicación de los puestos y las consecuencias que esta medida tendrá para el entorno productivo y laboral de la empresa. Asimismo que explique sí en la perspectiva de</p>	Pendiente

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						la dicha empresa hay previsiones de afectaciones mayores a los trabajadores, a la industria y en general a la producción petrolera nacional.	
11-feb.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Avila Padilla Karina	PAN		Por el que se exhorta a los titulares de PEMEX, SEMARNAT, de la Agencia de Seguridad Industrial y de la PROFEPA, realicen las acciones necesarias, a fin de evitar que la salud y la seguridad de la población se vea comprometida por la emisión de contaminantes tóxicos en la refinería "Ingeniero Antonio M. Amor" (Salamanca) y de los ductos de la paraestatal en el Municipio de Salamanca, Guanajuato.	Pendiente
11-feb.-16	19-abr.-16	Iniciativa	Dip. Corichi García Sofía Claudia	MC	Proyecto de Decreto por el que se adiciona un Tercer Párrafo al artículo 33 de la Ley de los Órganos Reguladores Coordinados en Materia Energética.	Prever en la Ley, que cuando se trate de predios considerados o susceptibles a ser reconocidos como áreas naturales protegidas, no procederá la declaratoria de utilidad pública.	Pendiente
16-feb.-16	22-abr.-16	Iniciativa	Dip. Pinto Torres Francisco Javier	PANAL	Proyecto de Decreto que reforma los artículos 2º, 42 y 71 de la Ley de la Industria Eléctrica.	Establecer que en las áreas naturales protegidas federales, estatales y municipales sólo se otorgarán permisos y autorizaciones en materia de generación de energía eléctrica, a partir de fuentes renovables para fines de abasto para los habitantes de dichas zonas	Pendiente
18-feb.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Romo García Edgar	PRI		Punto de Acuerdo por el que se exhorta a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, a la Comisión Reguladora de Energía y a la Comisión Federal de Electricidad para que revisen, verifiquen y, en su caso, modifiquen las tarifas de energía eléctrica para consumo doméstico de diversos municipios del Estado de Nuevo León.	Pendiente
23-feb.-16	30-abr.-16	PCPA	Dip. Nahle García Norma Rocío	MORENA		Por el que se exhorta a Petróleos Mexicanos para que cancele los contratos que se hayan licitado y	Pendiente

Comisión de Energía

ESTADO DE LOS ASUNTOS TURNADOS							
FECHA TURNO	PLAZO DICTAMEN	ASUNTO	PROPONENTE	GP	DECRETO	DESCRIPCIÓN	ESTADO
						asignado que no garanticen para el Estado las mejores condiciones en cuanto a precio, calidad, financiamiento y oportunidad, como lo establece el artículo 134 constitucional.	

4.2. Avance del trabajo legislativo.

Como puede desprenderse del cuadro anterior, al finalizar el periodo que se informa, 23 expedientes se tienen por asuntos totalmente concluidos, de los cuales 10 fueron dictaminados, 10 concluyeron por disposición reglamentaria y tres fueron retirados por sus autores.

Es pertinente mencionar que se turnó en primer lugar a la Comisión de Hacienda y Crédito Público, la iniciativa que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley de Ingresos Sobre Hidrocarburos y a la Comisión de Asuntos Indígenas, la Proposición con Punto de Acuerdo por el que se exhorta al Gobierno Federal para que a través de las instancias correspondientes se garantice el acceso y suministro de electricidad a grupos y zonas marginadas.

5. Otras actividades.

Durante el periodo dispuesto para la revisión del Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal del 2016, se recibieron 271 solicitudes de proyectos de inversión en materia de electricidad, producción de biocombustibles y de energías renovables por parte de presidencias municipales y diputados federales, mismos que fueron entregados a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública para su análisis y resolución.

La Comisión de Energía sostuvo diversas juntas de trabajo con representantes de organismos sociales, públicos y privados, en las que se abordaron temas del sector y se apoyaron diversas gestiones para contribuir a la solución de problemas. A continuación se enlistan las juntas de trabajo realizadas:

Comisión de Energía

FECHA	ORGANISMOS	REPRESENTANTES
27-OCT-15	UNIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE CARBÓN, A.C.	ING. JESÚS SALVADOR CANCINO, PRESIDENTE
27-OCT-15	CLÚSTER MINERO PETROLERO DE COAHUILA.	C. MARTHA LAURA CARRANZA
10-NOV-15	SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORES DE LA INDUSTRIA NUCLEAR.	DR. HILARIÓN SIMÓN CRUZ GALINDO, SECRETARIO GENERAL
12-NOV-15	SHELL MÉXICO.	LIC. ALBERTO DE LA FUENTE PIÑEIRUA, DIRECTOR GENERAL
19-NOV-15	ALBRIGHT STONEBRIDGE GROUP (ASG).	LIC. JUAN CARLOS HARTA SÁNCHEZ FRENK, DIRECTOR
19-NOV-15	AGENCIA ALEMANA DE COOPERACIÓN TÉCNICA. COMISIÓN DE EFICIENCIA ENERGÉTICA.	C. SOREN BJORN RUED, DIRECTOR GENERAL ING. ODÓN DE BUEN RODRÍGUEZ, DIRECTOR
02-DIC-15	ZUMA ENERGÍA. ASOCIACIÓN DE ENERGÍA EÓLICA (AMDEE).	C. ADRIAN KATZEW, CHIEF EXECUTIVE OFFICER C. ADRIÁN ESCOFET, PRESIDENTE
07-DIC-15	CÁMARAS EMPRESARIALES: CONCAMIN CANACINTRA CANACERO CANAINTEX ANIQ	LIC. MANUEL HERRERA VEGA, PRESIDENTE ING. RODRIGO ALPIZAR VALLEJO, PRESIDENTE LIC. GUILLERMO VOGEL HINOJOSA, PRESIDENTE LIC. ALFONSO JUAN AYUB LIC. PATRICIO GUTIÉRREZ
15-FEB-16	GERENCIA DE RESPONSABILIDAD Y DESARROLLO SOCIAL DE PEMEX.	ING. BERNARDO BOSCH HERNÁNDEZ, GERENTE.

Además, en el periodo que se informa se efectuaron diversas gestiones ante la Comisión Federal de Electricidad para que atendiera inconformidades de organizaciones civiles y de ciudadanos que manifestaban tener cobros excesivos en el consumo doméstico de energía eléctrica.

Comisión de Energía

6. Aplicación y destino final de los recursos económicos asignados por el Comité de Administración.

La Comisión de Energía cumplió en tiempo y forma las comprobaciones respectivas ante la Dirección General de Finanzas de la Secretaría de Servicios Administrativos y Financieros de la Cámara de Diputados, en el periodo octubre de 2015-febrero de 2016.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 30 de marzo de 2016.